EL ATLANTICO.

MAREAS

Bajamar.	Pleamar.		Coeficiente	Amplitud
h. m.	h. m.		céntimos.	metros.
M. 2 16	8 20	M.	58	2,32
T. 2 52	8 58	T.	48	1,92

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS,
Santander, Muelle, 29 y Reinosa.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco. 1

IMPRENTA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE LA LIBERTAD,
(Arcos de Botín.)
de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.
1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

A LOS SORDOS.
Una persona que se ha curado la sordera y ruidos de oidos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien la desee.
Dirigirse al señor Nicholson, Carmen, 24 Madrid. 52s2

2 LA PROTECTORA,
Casa especial para la compra y venta de fincas de recreo. Hay varias á la venta en el Sardinero, paseo viejo y nuevo de Miranda, Alta, Astillero y Cueto; terrenos, solares y fincas urbanas; se facilita dinero al 6 por 100 con hipoteca. Oficina central. Puente 6. a39

AGUAS AZOADAS.
Privilegio Avilés por 20 años.
3 Afecciones de los
ÓRGANOS RESPIRATORIOS.
INAPETENCIA,
CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM 1.

EL ATLÁNTICO.

AÑO III. SANTANDER.—SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1888. NUM. 315

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre Ptas.	Cénts.
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la poblacion.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.=Kiosco de la plaza de la Libertad.=Kiosco de la plaza de Becedo.=Estanco número 7, calle de Burgos.=Idem núm. 6, calle de los Naos.—Balnearios de la provincia.=NUMEROS SUELTOS 5 CENT
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

rresponsales y la prensa local, escepto la conservadora.

Para terminar estas noticias.

Los estudiantes enviaron al señor Villaverde una carta con la protesta por los sucesos universitarios de Madrid. El señor Cánovas ha calificado la carta de «carta de novio cursi.»

—

Aquí, como ustedes supondrán, este asunto es el que priva hoy en todas partes.

La prensa toda, avanzando más que cuando la silba de Zaragoza, da su opinión, pretendiendo los periódicos liberales que las silbas al señor Cánovas en estos momentos están justificadas, sin que esto quiera decir que no sean censurables. Lo son para todos porque una persona como el señor Cánovas merece general respeto, y «porque rompiendo la suavidad de costumbres y la mutua tolerancia que con decoro de todos prevalecía yá entre los diferentes partidos, inicia un deplorable procedimiento que irá estendiéndose á derecha y á izquierda, y tal vez envenenando los rencores, llegue á provocar encuentros y reyertas contrarias á la libertad y solo favorables á la reacción.

El Imparcial y *La Iberia*, en sus artículos de hoy, coinciden en esa opinión, si bien el primero en lo que hace más hincapié para rechazarla es en la pretensión de Cánovas de que silbándole á él silban á la monarquía.

Dice el colega que ha sido inútil recordar á los conservadores los triunfos de la reina en sus viajes, porque anoche mismo sostiene nuevamente la prensa conservadora la consubstancialidad de sus hombres y la monarquía. Es muy natural, ante empeño tan injustificado, que los demás periódicos hayan aprovechado las manifestaciones de respeto que ayer recibió la reina, al recorrer á pié el largo trayecto que media entre el palacio real y el hotel donde habita la infanta Eulalia, para decir á los conservadores que yá ven como puede salir la monarquía á la calle.

Pero como aquí cada cual tiene su criterio y sus intereses, la prensa republicana sostiene y robustece la opinión de los conservadores, diciendo hoy *La República* que cuando á los criados de la monarquía silba el pueblo, fácil es presumir lo contento que estará con el amo. Esto, lejos de ser un argumento en pró de la teoría inadmisible de los conservadores, deberá proporcionarles justo remordimiento, como buenos monárquicos, porque el mezclar en esta contienda lo que está—como dice *El Imparcial*—por encima de los partidos, el invocar lo que no se debe nunca invocar como escudo y pantalla ante los yerros de los unos ni ante los furores de los otros, da argumentos á los enemigos de la monarquía.

Y respecto á la disculpa de la silba, repito que *La Iberia* da su opinión con cierta franqueza, y—es claro—arrimando el ascua á su sardina.

«Atacar—dice—lo que el pueblo ve con placer, el predominio del sistema liberal; apuntar aun desde tan lejos contra la conquista más codiciada por la opinión, el sufragio universal; ofender con calumnias de vil cohecho á las clases más excitables, celosas como todas de su honra; atreverse hasta la institución más alta, rodeada de amores y respetos, convirtiéndola en término de comparación y materia de desagravio para una soberbia torturada: todo eso constituye unproceder grave, arriesgado, de contrario efecto, que el señor Cánovas debiera haber desechado.»

«Eso es reincidir, añade el periódico oficioso, desde la oposición en los pecados del gobernante, es unir los dos tiempos en uno, es envolverse en una sola capa de odiosidad y es hacer que converjan las dos causas diversas hacia un solo efecto: la silba.»

Se ve, pues, que los ministeriales sacan partido, en lo posible, de los deplorables hechos.

Consejo de ministros.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina.

El señor Sagasta hizo el acostumbrado discurso-resúmen de la política exterior é interior.

Respecto á los asuntos exteriores, el señor Sagasta fijóse principalmente en la actitud que han adoptado las potencias respecto al Africa Oriental, con motivo del tráfico de esclavos. Hizo saber á S. M. que Alemania é Inglaterra se han aliado para entablar una acción común, de lo que puede deducirse que el bloqueo será inmediato, Añadió que Francia ha reconocido el derecho de visita de los buques que allí lleguen y que Portugal se ha adherido también á la acción de Inglaterra y Alemania.

Dijo que resultan infundados los rumores de que Bismarck pensaba retirarse á la vida privada, y que, según los últimos datos, es probable la elección del candidato republicano Harrisson para la presidencia de los Estados Unidos.

Se ocupó también de la emigración de españoles á América, explicando á S. M. el decreto aprobado ya en Consejo, en que se dictan algunas medidas para evitar la escesiva emigración.

También comunicó á la reina las noticias é impresiones sobre lo ocurrido en Sevilla.

El señor ministro de Marina hizo saber que el apresamiento de una goleta española en Cayo-Hueso, por la marina norte-americana, es un hecho sancionado por las leyes, en razón á que la goleta se ocupaba en el comercio fraudulento de alcoholes.

Entre los decretos que firmó la reina, figura uno concediendo el título de duque de la Seo de Urgel al hijo del general Martínez Campos.

—

Como es costumbre, los ministros se reunieron después en la secretaría de Estado, se ocuparon de presupuestos, combinación diplomática y programa parlamentario. La combinación diplomática, que ya ha empezado á hacerse con el nombramiento del señor Rascón para Berlín, publicado en la *Gaceta* de hoy, se dice que quedará pronto terminada, indicándose al señor Mazo para la embajada de Italia y al señor Albareda para la de Inglaterra.

—

En sete momento pregunto en Gobernación si se han recibido nuevas noticias de Sevilla, y me dicen que no. Termino, pues, por hoy.

B.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

El emperador Guillermo llegó á Berlín el 5, procedente de Potsdam, é hizo una larga visita á su madre, la emperatriz viuda de Federico.

SERVIA.

Han sido remitidos á Jossy unos 200 bultos entre cajones y baules con los efectos personales de la reina Natalia. El rey no ha conservado nada de cuanto pertenecía á la reina, devolviéndole hasta los regalos que mancomunadamente habían recibido. También le ha sido remitida la suma de un millón de francos depositada en el banco de Belgrado á nombre de la reina. Además de este dinero la reina tiene unos 400.000 duros en poder de los banqueros señores Rothschild, de Viena.

La carta en la cual la embajada servia notificó el divorcio á la reina iba dirigida: «Señora Natalia de Keschko», y se han dado órdenes á dicha embajada para que no use otro título en las comunicaciones oficiales con la ex-reina.

RUSIA.

En un banquete dado en honor del conde Schouwaloff, pronunció el general Gourko un brindis en el cual, según se dice, se expresó en los términos siguientes: «Repítese que la situación es pacífica. No obstante, nosotros, los militares, no podemos envainar nuestras espadas, y nuestros corazones ansían la pelea. Todo el mundo es hostil á la Rusia en los países vecinos al nuestro: la prensa y la opinión pública. Se burlan del ejército ruso. Sin embargo, si el czar lo ordenase atravesaríamos ambas fronteras en 24 horas y demostraríamos al mundo que conocemos los caminos que conducen á Viena y á Berlín.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de noriembre.

Cánovas en Sevilla.

Alcanzaban las noticias que ayer comuniqué á ustedes hasta el momento de ir el señor Cánovas á la gira preparada en su honor en el río Guadalquivir. Temiendo que á la ida ó al regreso se repitieran las manifestaciones de la noche anterior, tomáronse extraordinarias precauciones. Toda la fuerza pública está en movimiento, distribuída entre la casa del señor Cánovas y las calles por donde haya de pasar para trasladarse á alguna parte. Las precauciones llegan hasta el punto de tener el gobernador redactada la comunicación resignando el mando en la autoridad militar si ocurriese algún desorden.

Afortunadamente, el señor Cánovas fué al río y regresó sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Mientras la gira, reuníanse los estudiantes en la calle de la Sierpe, la más concurrida de Sevilla, y preparaban una manifestación contra Cánovas y especialmente contra Villaverde, al cual dedicaron algunos mueras. Intentaron ir á la casa del señor Cánovas, impidiéndolo la guardia civil que ocupa toda la plaza donde aquélla está situada. Por la noche anduvieron otra vez de manifestación silbando y dando mueras á Villaverde.

El gobernador se ha visto obligado á publicar otro bando, prohibiendo la formación de grupos de más de tres personas. Afortunadamente, después de las once no ha vuelto á ocurrir nada digno de mención, ni hoy hasta las dos de la tarde.

Para esta hora está fijada la reunión en la Lonja, para que el señor Cánovas pronuncie un discurso. Dicen los últimos telegramas que se temen desórdenes en esta reunión.

—

Está confirmado que el gobernador avisó con tiempo al Gobierno de que en Sevilla se preparaba una silba al señor Cánovas, y que el Gobierno se lo participó á éste. También sé que la comisión de conservadores sevillanos que invitó á su jefe á que les visitara, le advirtió lo mismo, y esta noticia animó al señor Cánovas á ir á la capital de Andalucía para demostrar que no le daba miedo.

El Gobierno aprueba la conducta del gobernador, prudente y acertada según los co-

DIPUTACION.

Anoche celebró sesión la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Sáinz Trápaga y con asistencia de los señores Abascal, Díaz Pedraja Celis, Fernández Baldor, Muñóz, Merino, Peña y Conde, Ibarra, Echegaray, Ruíz de la Escalera, Piñal, Alonso, Echavarría y González Trevilla.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente da cuenta de que el diputado señor Cuevas ha tenido que ausentarse repentinamente.

—Pasa á la comisión de Hacienda una instancia del ayuntamiento de Argoños reclamando contra la cantidad que se le asigna en la relación de la distribución de cuotas por arbitrio provincial sobre el vino, publicada al quedar suprimido el de aguardiente.

—Queda sobre la mesa el dictamen de las comisiones de Hacienda y Fomento aceptando la oferta de don José Azcone y otros vecinos de Matienzo, sobre adelanto de la cantidad necesaria para terminar las obras de la carretera de Beranga á Riva.

El señor Celis protesta porque han informado á un tiempo las comisiones de Fomento y de Hacienda, alterando, en su concepto, los trámites reglamentarios.

—Según lo propuesto por la comisión de Fomento, se acuerda proseguir las gestiones para que el gobierno restablezca la Escuela de Comercio de Santander. encargando el asunto á la mesa.

—Se concede al contratista don Valentín Bustuduy prórroga hasta fines del corriente mes para la construcción de las obras del trozo 3.° de la carretera de Beranga á Riva.

—Quedan sobre la mesa un informe proponiendo que se aplace el resolver un expediente sobre el aplazamiento de la reparación, por administración, de varios desperfectos de la carretera de Arredondo al Portillo de la Sía, y otro proponiendo aprobar el proyecto de reparación de las escolleras, pretiles y afirmado sobre la ría de Carasa, en la carretera de Carasa á Adal.

—Se reconoce á don Julián Cárcova un crédito por intereses de obras ejecutadas en el trozo último de la carretera de Arredondo al Portillo de la Sía, que se le satisfarán á contar desde un mes después de recibidas las obras; á la sociedad «Crédito Cántabro» los intereses que reclama por obras de la carretera de Collados de Asón á la Sía; y á doña Lucía Gándara la personalidad para cobrar otro crédito análogo, acreditando que ha pagado los derechos de trasmisión de dominio.

—Pasa á informe de la contaduría el expediente sobre restitución de la fianza prestada por el contratista don Norberto Laverde, con certificaciones de obras ejecutadas, por mayor valor, en el trozo 4.° de la carretera de Argoños al Puntal.

—Se acuerda devolver al ayuntamiento de Rasines un reparto vecinal que había remitido á la Diputación, manifestándole que no necesita la aprobación superior puesto que no se ha presentado reclamación alguna.

—Se acuerda igualmente ordenar al alcalde de Val de San Vicente que dé cuenta á la Junta municipal de la reclamación producida por don Miguel González y otros vecinos del pueblo de Luey contra un reparto municipal, y en la cual no puede conocer ahora la Diputación por no tener el carácter de reclamación de agravios.

—El señor Alonso pide que se dè cuenta de un expediente sobre desaparición de las cuentas provinciales correspondientes al ejercicio de 1882 á 83.

El señor presidente le contesta que se presentará en cuanto sea posible.

Y se levanta la sesión, acordándose que la de hoy se celebre á las once de la mañana.

SECCION DE NOTICIAS.

Don Emilio Docal, como apoderado de don Miguel Salaya, ha presentado en este gobierno civil escrito de registro de 24 pertenencias mineras con el nombre de *Enriqueta*, radicantes en el término de Ontón, Castro-Urdiales.

En la administración del correo central de Madrid había detenida el día 6 una carta, núm. 71, dirigida á Angel Palacio, Requejada; y en aquella estación central de telégrafos; el día 7, un despacho expedido en la de Llanes, y cuyo destinatario es Pedro Portillo, sin señas.

Por telegrama recibido ayer tarde, sabemos que ha llegado á Méjico sin novedad, con su apreciable familia, nuestro ilustre paisano y distinguido colaborador don Telesforo García.

El «Times» recibido anoche, publica varios despachos, de fecha 6, recibidos de Ginebra participando haber reventado el depósito de aguas de Montreux construído para el servicio del ferro-carril eléctrico. Varias casas fueron arrastradas por la fuerza del torrente, teniéndose á dicha fecha conocimiento de haber perecido en la catástrofe diez personas, habiéndose hallado siete de los cadáveres.

Han quedado destruídos los pueblos de Sozier, Pertit y Vuarrennes por el ímpetu del torrente y grandes masas de peñascos que arrastraban las aguas. Algunos de los vecinos de esos pueblos fueron sacados de sus camas por la inundación.

En otro despacho de Calcutta, de fecha 7, recibido por dicho diario londonense, participan que el vapor de bahía *Mongola* naufragó después de chocar con el remolcador *Clive*, ahogándose 60 personas.

En la botica de socorro fué curado ayer tarde un individuo á quien otro, en reyerta que sostuvieron, causó una herida leve en la región frontal.

En Riopanero, del ayuntamiento de Valderredible, se halla prendada una vaca que se extravió de la feria de San Simones, cuyo dueño puede reclamarla.

El Juzgado de instrucción de Villacarriedo cita á Andrés Gómez para que comparezca como testigo en causa que se instruye contra José Cabo por detención arbitraria de Manuel Trueba.

La Delegación de Hacienda anuncia que las horas de despacho en las Administraciones subalternas serán de nueve de la mañana á dos de la tarde y de cinco á siete, advirtiendo que atenderá las quejas justificadas que sobre este particular puedan presentar los contribuyentes.

En el ayuntamiento de Castro-Urdiales se subastarán el día 18 dos yeguas y una cría que allí existen prendadas.

En el Juzgado de Potes y en el de Torrelavega se verificará el día 27 del corriente la subasta de una tierra en el pueblo de Yarros, bajo el tipo de 27 pesetas á que se ha rebajado la tasación.

La recaudación de contribuciones territorial é industrial se verificará en el ayuntamiento de Reinosa los días 10 al 12 inclusives del corriente; en el de Enmedio, del 11 al 14; en el de Pesquera, el 14 y 15; en el de Santiurde, del 15 al 17; en el de Campó de Yuso, del 17 al 19; en el de Las Rozas, del 18 al 20; en el de Valderredible, del 21 al 25; en el de San Miguel de Aguayo, del 22 al 23; en el de Valdeolea, del 25 al 27; y el de Campó de Suso, del 27 al 30. El pago se hará en las casas consistoriales respectivas, excepto en Reinosa, donde está la oficina recaudadora.

Ayer se distribuyeron en la casa de Caridad, por cuenta del Ayuntamiento, 250 raciones á familias pobres.

Anteayer salió de Castro-Urdiales el vapor inglés *Universal*, para Cardiff, con mineral de hierro.

Ayer tarde á las tres y media un operario de las obras de construcción de la casa de residencia de los PP. de la Compañía de Jesús, en la calle de la Puntida, tuvo la desgracia de caerse desde el lugar donde trabajaba, sufriendo, según parece, la fractura de una pierna por el muslo y de un brazo. Conducido á la botica de socorro, fué curado de primera intención por los señores Peredo y Nieto y transportado luego al hospital, donde continúa.

Anoche, poco antes de las once, una gran detonación alarmó á los vecinos de la calle del Rincón é inmediatas. Cerca del solar en construcción en la citada calle se había producido una fuerte explosión de gas por la rotura de uno de los tubos, que apagó todos los faroles de las inmediaciones y conmovió las casas más inmediatas. Los vecinos salieron asustados á la calle ignorando la causa de la detonación, y lejos de tranquilizarse al averiguarla temían, que se reprodujera, pero pronto se cortó la cañería, desapareciendo todo peligro.

El Juzgado de Laredo cita á los herederos de don Joaquín Sáinz Trápaga, vecino que fué de Regules, para que dentro del término de 20 días comparezcan en juicio ordinario de menor cuantía que el finado sostenía con don Valentín Bustinduy.

M.E.C.D. 2017

Esta noche se pondrá en escena en el teatro la aplaudida zarzuela *La Bruja*.

Toda la música publicada de esta obra se halla de venta en el almacén de don Louis E. Dotesio, Blanca, 34. 73

Hemos tenido ocasión de ver un retrato ejecutado por el conocido pintor señor Ardanáz y el cual dá muestras de los adelantos que este señor hace en su artística carrera.

En el retrato, que lo es del jóven médico don Agustin Nieto, admiran todos el exacto parecido y la seguridad del dibujo.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera, la causa instruída en el Juzgado de Santoña contra Nicolás Valle y Pérez, vecin de aquella villa.

El abogado fiscal, señor Echánove, calificando los hechos sumariales de delito de insultos y amenazas á los agentes de la autoridad comprendido en el artículo 270 del Código penal, y de autor de este delito al procesado, pidió se le impusiera, por falta de circunstancias modificativas de la responsabilidad, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de las costas procesales.

El letrado defensor, señor Gutiérrez Colomer, si bien estuvo conforme con la calificación que de los hechos hace el ministerio fiscal y con la designación de autor, no así lo estuvo con la pena pedida por dicho funcionario contra su patrocinado, por creer que concurre, y es de estimar en favor de éste, la circunstancia atenuante de embriaguez, señalada con el número 6.º en el artículo 9.º del Código y que, por consiguiente, la pena adecuada debe imponerse á su cliente es tan sólo la de un mes y un día de arresto mayor.

***

La sala segunda del tribunal supremo, por auto de 27 de octubre último, ha tenido por desestimado con las costas, el recurso de casación por infracción de ley preparado por Gregorio Gutiérrez y Gutiérrez y Tomasa Martínez Seco, contra la sentencia pronunciada por esta Audiencia en causa que se les siguió en el juzgado de Reinosa por el delito de hurto.

DESDE PARIS.

París 7 de noviembre de 1888.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

La causa Prado.

Continúa la sesión del día 5.

Presidente.—Al siguiente día os levantásteis temprano para una diligencia, poniéndoos un abrigo, y al volver al cuarto disteis á la Forestier un billete de 100 francos que estaba cortado como con una hoja afilada.

Prado.—Todo eso es pura novela.

Presidente.—Os pusisteis entonces la camisa y Eugenia Forestier notó en el extremo de la manga una mancha formada por una gota de sangre. No llevábais puños.

Prado.—Tenía puestos puños según costumbre: todo eso es inventado. La Forestier ha oido hablar de la mancha de sangre de Macbeth y la ha colocado en mi camisa. (*Risas*).

El presidente le increpa porque no responde en serio.

Prado.—Yo soy muy serio: como que se está jugando aquí mi cabeza. ¡Si os parece que la cosa no es para mí seria!

El presidente hace alusión a la marcha precipitada del acusado para España al día siguiente del crimen.

Prado.—Siempre va uno de prisa cuando el tren va á salir. (*Risas*).

Presidente.—Unos días después escribísteis desde Madrid y Zaragoza á la Forestier algunas cartas hablandole de la venta de vuestras fincas y prometiéndole una remesa de dinero. Y en efecto, vuestro amigo Ibáñez la llevó 400 frs. El 11 de febrero la enviásteis á Boulogne-sur-Mer, donde había ido al lado de su madre, un giro telegráfico de 200 francos. Poco después se os unió en Burdeos, y ambos, diciendo que estábais casados, os instalásteis en el hotel de los Pirineos, calle de Saint-Remi. En ese hotel fué donde el 14 de julio de 1886 se suscitó entre ambos una disputa y vos arrebatado por la cólera, agarrásteis á Eugenia por el cuello gritando: «¡Tengo que matarte!—Y ella respondió: ¡Sí, como hiciste con la otra!» Esta alusión os produjo un efecto terrible.

Prado.—Todo eso es una novela. Yo le dí un escándalo por celos.

Presidente.—Y añadisteis; «Sabes demasiado de mis asuntos: es preciso que te mate.» Entonces, cojiendo el rewólver para dirigirle contra ella, hicisteis fuego. La bala fué á perforar la puerta del cuarto.

Prado.—No es cierto que yo hiciera uso del rewólver aquel día. La bala penetró en la puerta un día que me entretenía en tirar al blanco.

El presidente habla de otra escena semejante que tuvieron en una casa amueblada de la calle de Pont-de-la-Mousque, en que Prado amenazó á la Forestier con un cuchillo y, presa de remordimientos, la pidió que le dispensara, añadiendo; «Soy el asesino de María Aguetant: estás unida á un bandido y lo estarás siempre.»—Luego, amenazándola de muerte, exijísteis de ella que jurase que no revelaría nunca el secreto trágico que se os acababa de escapar.

Niega Prado de la manera más rotunda haber hecho nunca á la Forestier el relato que ella dice haberle oído.—Jamás ví yo á María Aguetant; por consiguiente, no he podido ser yo quien la mató, y menos aun, por tanto, referir el crimen. La Forestier quiere perderme; ha mentido. Y ved si no: uno de los testigos ha dicho en el sumario que cuando el «americano» vió a María Aguetant la primera vez la dió un mico. Y vos decís que yo soy ese «americano» y que la dí 500 francos. Señores jurados, vosotros apreciaréis.

Se suspende la audiencia en medio de vivísima agitación, y reanudada en seguida, el presidente insiste en los detalles de la declaración de la Forestier y anuncia que un testigo español, llamado Jiménez dará explicaciones concluyentes en lo que toca á las alhajas de María Aguetant. Este mismo Jiménez había dirijido cuatro cartas á la prefectura de policía proponiendo dar á conocer al asesino de María Aguetant, sobre el cual daba detalles muy precisos. Estas cartas no tuvieron respuesta alguna. Añade el presidente que los croquis de las alhajas robadas hechos en París por Mr. Bles, empleado en un círculo, que vivía con la víctima y que nunca volvía á casa hasta las tres de la madrugada, y en Madrid por Jiménez y por la primera mujer de Prado concuerdan perfectamente.

Presidente.—La Forestier refiere que vós matásteis á María Aguetant en su cuarto, con detalles que la prensa no ha publicado y que se comprueban por el hecho de haberse encontrado teñida de sangre el agua de la jofaina. ¿Cómo explicáis esto?

Prado.—No tengo que explicar nada puesto que yo soy completamente extraño á lo que pasa en casa de aquella mujer.

El presidente hace mención de otras circunstancias del asesinato referidas por la Forestier y que la prensa había ignorado.

Prado.—Eso prueba que se ha procurado aleccionar bien á esa mujer.

Presidente.—La Forestier dice que la confesásteis haber empeñado las alhajas de María Aguetant á un oficial carlista y á un rico joyero cuya hija solicitásteis en matrimonio. Esas alhajas han parecido en casa de un joyero de Madrid. Debió, pues, realizarse el empeño.

Prado.—Las alhajas que yo empeñé en Madrid eran de mi propiedad, y no son esas de que habláis.

Presidente.—¿De dónde os vinieron las que confesais haber empeñado?

Prado.—No tengo para qué decirlo... (Después de titubear).—Las recibí de mi madre: eran joyas de familia.

Presidente.—En el sumario dijísteis que las robásteis en el ferro-carril, entre Irun y Madrid, á un viajero con quien trabásteis conocimiento en el «buffet» de Burdeos. ¿Os retractáis ahora?

Prado.—¡He dicho tantas cosas para que me dejaran tranquilo!

El acusado discute punto por punto los detalles de la acusación relativos al asunto de las joyas de María Aguetant.

Presidente.—Habéis reconocido el terror que os causaría la presencia de la Forestier en este juicio en una carta que la dirigísteis desde la cárcel de Mazas cuando ella estaba libre con sus padres en Boulogne-sur-Mer. Esa carta fué interceptada por un preso auxiliar que se acercó á vuestra celda.

El mismo presidente lée dicha carta, en que Prado, en nombre de su hijo, intima á la Forestier á que no comparezca ante el tribunal, porque eso sería terrible: se verían y oirían cosas que no se esperan; la aconseja que no atienda á su abogado, y que él por su parte se burla del suyo.

El acusado trata como de excusarse con éste.

Se levanta la sesión.

Audiencia del día 7.

El público más numeroso aun. Cada vez excita mayor interés la energía con que se defiende el acusado, su audacia y sangre fría, que hasta ahora no se desconcierta por ninguna de las preguntas que se le dirijen.

El presidente manda traer á Eugenia Forestier y á Mauricia Couronneau y lée las declaraciones sumariales de Prado, en que éste explica el robo de las joyas á otro viajero y dice que consiente pasar por ladrón pero no por asesino.

Presidente.—Linska, ¿tenéis alguna explicación que hacer sobre lo que se ha leído?

Prado.—No tengo que explicar por hoy la procedencia de las joyas. A la acusación le toca probar que pertenecian á María Aguetant.

Presidente (á Ibáñez).—Ayer presenciásteis el interrogatorio de Linska. ¿Queréis explicaros sobre los puntos secundarios en que intervinísteis en este asunto?

Ibáñez.—No me acuerdo de eso.

Presidente.—¿Estaba Linska acostado la mañana del 15 cuando fuísteis á buscar á vuestro niño que Eugenia Forestier llevó la víspera á dormir á su casa?

Ibáñez.—No ha podido precisarse la fecha en que ocurrió eso.

Presidente.—En todo caso, fué antes de la partida de Prado para España.

Prado.—Lo mismo da quince días que cuatro; nadie lo sabe.

Ibáñez.—Os digo que no recuerdo la fecha exacta. Lo que creo es que la víspera de la marcha Prado tenía un sobretodo oscuro.

Presidente.—¿Volvísteis á ver en su poder el paletot claro que llevó antes? Prado ha declarado que le tenía en la maleta que dejó en vuestra casa.

Ibáñez.—Llevó en un periódico un paquete de ropa, por dos veces en la noche, pero no ví el contenido.

Presidente.—El día de su marcha comísteis con él y la Forestier y le acompañásteis á la estación. ¿No recibísteis de España dinero de Prado?

Ibáñez.—Sí; 450 francos en billetes españoles y franceses; 50 para mí y 400 para la Forestier. Vino también una carta cerrada para ella, y no sé lo que contenía.

Presidente.—¿No sabéis si se hablaba en ella de un viaje de la Forestier y de Prado para Lisboa y luego para América?

Ibáñez.—No lo puedo precisar.

Presidente.—¿No os manifestó una noche su inquietud porque no se había recogido Prado á la hora acostumbrada? Este no solía pasar la noche fuera de casa ni trasnochar.

Ibáñez.—¡Oh! Ya hacía ella algunas reflexiones; tan pronto decía que no la amaba como que la amaba mucho. Pero sobre ese punto especial nada puedo precisar.

Presidente.—¿Hacia fin de diciembre se os encargó empeñar un mantón de Eugenia Forestier y unos pantalones de Linska?

Ibáñez.—Sí señor.

El presidente manda que entre en la sala Mauricia Couronneau.

Presidente.—¿Conocísteis á Linska en 1886? Decid lo que sepáis de esta época.

Mauricia.—Fuí engañada; he sido muy desgraciada. El me prometió casarse conmigo.

La acusada habla con voz tan débil que el presidente la hace adelantarse hacia la mesa del tribunal para que la oigan los jurados, y parece muy conmovida.

Presidente.—¿Habréis tenido que sufrir mucho?

Mauricia.—Me amenazaba.

Presidente.—¿Qué clase de amenazas os dirigia?

La acusada rompe á llorar y se apoya en la barandilla para no caer, por lo que es preciso traerle una silla.

Presidente.—Comprendo vuestra emoción, pero tratad de dominarla. Veamos que amenazas os hacia.

Mauricia.—Me decía que me había de matar si le era infiel. Cuando me hallaba en cinta fuí á vivir con él porque me había prometido casarse conmigo y yo le creí.

Presidente.—¿Le conocísteis cuando se presentó con la Forestier para alquilar el *chalet* de vuestra madre?

Mauricia.—Me dijo que no había venido allí para ocuparse del *chalet*, sino porque me amaba y quería casarse conmigo.

Presidente.—¿Arrumó á vuestra madre?

Mauricia.—Mi madre le hizo préstamos y para ello tuvo que firmar pagarés. El estaba hablando siempre de sus fincas de España. Una vez tuve que ir á Royan, donde se hallaba, para llevarle dinero de que, según decía, tenía absoluta necesidad. Yo tuve también que empeñar varias alhajas.

Presidente.—Os obligó á regresar al día siguiente, y cuando él lo hizo, os dió unas alhajas.

Mauricia.—Me dijo que eran joyas de familia; pero al insistir yo sobre su procedencia me declaró que las había robado.

Presidente.—¿De modo que sabríais que aquellas alhajas habían sido robadas?

Mauricia.—No podía creer semejante cosa.

Presidente.—¿Prado salió para París con la Forestier que le esperaba en Lisboa?

Mauricia.—Sí, y á su vuelta nos distribuyó alhajas, no ocultándonos que procedian de un robo.

Presidente.—¿Por qué las aceptásteis?

Mauricia.—Me dijo que las tomase, no obstante su procedencia.

El presidente expone cómo Mauricia siguió a Prado hasta París.

Presidente.—¿Cuánto tiempo fué antes de la prisión de Linska?

Mauricia.—Unos ocho días.

Presidente.—Es decir, antes del robo de Mr. Lorenzo. ¿No os dijo Linska que todos, García, Andrés y los demás, conocían la procedencia de aquellas joyas? Se hablaba de ello mucho.

Mauricia.—Sí, señor.

Presidente.—¿Era la Pablo de los que conocían el asunto?

Mauricia.—Así lo creo.

Presidente.—¿Se os repitió el dicho de que Andrés decía que él se comía un reloj por día? ¿Quién os habló así?

Mauricia.—La Daulle, y esa frase dió mucho que reir.

Presidente.—Andrés ¿qué tenéis que decir á esto?

Andrés.—Que no he pronunciado tales palabras. Yo no hablaba nunca francés.

Presidente (á Mauricia).—¿Estaba ya preso Linska cuando marchásteis a Pompadour?

Mauricia.—García fué quien me lo dijo.

Presidente.—¿No os habló Linska de un negocio con Mr. Lorenzo?

Mauricia.—Sí, pero yo no sospeché que se tratase de un robo.

Presidente.—Después de preso Linska, ¿no os dijo García: «si él hubiese querido oirme y arreglarse conmigo, no estaría preso»?

Mauricia.—Si señor, y parecía muy inquieto cuando lo dijo. García fué quien me aconsejó que me marchase.

García.—Esas son tonterías.

Presidente (á Mauricia).—¿Por qué os llevasteis todas las papeletas del *Monte de Piedad*?

Mauricia.—Llevé todo lo que pertenecía á Linska. Por lo demás, yo ignoraba la causa de su detención.

Presidente.—Cuando volvísteis á Burdeos ¿no os escribió García preguntándoos si queríais negociar las letras de Mr. Lorenzo?

Mauricia.—Fué antes de mi marcha. García me propuso que me encargara de negociarlas, pero me negué porque no eran legítimas.

García.—Las letras de que yo hablé no eran de Mr. Lorenzo. Eran tres ó cuatro perfectamente validas que entregué después á agentes de negocios.

Presidente (á Mauricia). — ¿Vendísteis el mismo día de vuestra marcha algunas joyas para reunir el dinero necesario para el viaje?

Mauricia (llorando).—Estaba sin recursos.

Presidente.—Fuísteis presa en diciembre. Hacia el mes de marzo pasó algo grave. Después de haber estado reñida con la Forestier, presa como vos, trabásteis buenas relaciones con ella. Habían cesado los celos: ya no era como en Burdeos. Referí esta escena.

La acusada refiere que habiéndola encontrado un día la Forestier con Prado, en una calle de Burdeos, se dirigió hacia él y, cogiéndole por un brazo, le dijo: «¡ven ó hablo!» Otra vez fué á dar un escándalo á casa de Mme. Couronneau á la cual habló muy mal de Prado.

Presidente.—Volvamos á lo que ocurrió en la prisión de Marennes. Antes de hablar, debo preveniros que lo que digáis puede ser muy grave. Si habéis mentido tenéis tiempo aún de retractaros; ved si habéis de persistir en las declaraciones sumariales.

Mauricia.—Un día que yo tenía al hijo en brazos, Eugenia Forestier me llamó aparte y me manifestó que me diría alguna vez ciertas cosas. Yo la contesté: «decidlas de seguida, que yo no lo contaré».—«Pues bien, añadió, Prado ha muerto á una mujer.» Tal impresión me hizo esto que no sabía donde me hallaba y ni podía llorar. (Prorrumpiendo en sollozos) ¡Ah, que noche pasé después!

Presidente.—¿Y más tarde fué cuando completó su confidencia?

Mauricia.—Sí, señor.

Entra luego Mauricia en detalles que constan en el acta de acusación y añade: confié el secreto al pastor protestante preguntándole si debía descubrirle. Me contestó que no, pero me excitó á que insistiese con la Forestier para que lo declarase todo á la justicia. Entonces la escribí, diciéndola que si ella no hablaba hablaría yo.

Presidente.—¿Parecía obedecer á un sentimiento de venganza al haceros la Forestier esas confidencias?

Mauricia.—¡Oh! nada de eso, lloraba.

Presidente.—Pretende Prado que os habéis puesto ambas de acuerdo para perderle: vos para casaros, porque durante el sumario os ha pedido en matrimonio un sujeto; y ella porque ya no la ama.

Mauricia.—¡Oh! no señor.

Presidente.—Prado ¿qué tenéis que decir?

Prado.—Para responder á esa joven cuya presencia en este sitio soy el primero en deplorar, sería necesario pronunciar toda una defensa. Al principio, traté de salvarla; pero cuando supe su conducta con respecto á mí... en fin, es la madre de mi hijo y deseo que pueda salir de aquí para que le cuide hasta que yo vaya á reclamarsele.

Mauricia (con viveza).—Jamás tendréis vuestro hijo; es mío.

Prado (con violencia).—Señora, el día que saltásteis por encima de la cuna de vuestro hijo para pedir la cabeza de su padre, perdísteis todo derecho incluso el de escudaros con vuestro título de madre. Esta mujer que cuando no hacia aún un mes que estaba preso yo ha aceptado proposición de matrimonio....

Mauricia (interrumpiéndole.)—Jamás; no fué sino un mes antes de ser trasladada á París.

Prado.—En fin ¿me habéis amado mucho?

Mauricia.—Sí, caballero; os amé por mi desgracia.

Prado.—¿Cómo esta desdichada que recibe á un hombre en su prisión...

Mauricia (interrumpiéndole de nuevo).—No estábamos solos.

Prado.—En cuanto á eso, señora...

Mauricia.—Es un buen muchacho: vos me perdísteis y él quiere rehabilitarme. No quiero que habléis mal de él. ¡Ah! supísteis haceros amar, pero después habéis hecho todo lo posible para que os deteste.

Prado comienza en tono violento una diatriba que interrumpe el presidente, haciéndole notar que más tarde tendrá toda la amplitud necesaria para explicarse.

Presidente (á Mauricia).—¿Estábais presente en la audiencia anterior cuando se habló de entrevistas de cierto género en el despacho del juez de instrucción?

Mauricia declara que nada que no fuese correcto sucedió allí, y exclama: «todo el mundo podía vernos. Menester sería que yo fuese una mujer de poco más ó menos para hacer eso de que Prado me acusa. Si me decía que viniese al despacho de Mr. Guillot, era para que facilitase su evasión y para revelarme el secreto de su nacimiento.

Presidente.—Habéis hablado de un proyecto de evasión ¿en qué consistía?

Mauricia.—Quería escaparse por la ventana con el auxilio de una cuerda. Un día me entregó una carta donde me indicaba los medios de facilitar su evasión.

Presidente.—¿Dónde está esa carta?

Abogado Dolkoraig.—Héla aquí; la tengo en mi cartera. Linska, ¿reconocéis esta carta?

Prado.—Perfectamente. Y dirigiéndose á Mauricia añade. Y vos ¿reconocéis esta otra? —pregunta mostrando una carta que saca bruscamente del bolsillo y que tiene fecha de septiembre, en la cual Mauricia protesta todavía de su cariño hacia Prado.

He ahí la explicación de nuestras entrevistas.

Mauricia.—Sí; en esa época, yo estaba loca todavía; no sé... no pensaba sino como una niña.

Prado.—Y eso no lo escribía cuando aceptaba de otro proposiciones de matrimonio.

Mauricia.—¡No! ¡Todavía no me habéis deshonrado bastante!....

Prado.—Quiero explicar el indigno papel que con Eugenia Forestier habéis desempeñado en mi denuncia! Queréis perderme.

Mauricia.—Eso vos, que habéis declarado ante el juez de instrucción que preferiríais verme condenada á verme casada con otro.

Después de algunas preguntas del abogado Comby, defensor de Prado, se suspende la audiencia á las dos de la tarde, y reanudada á las tres, el presidente interroga á Prado.

—¿Sostenéis que el juez de instrucción haya facilitado vuestras entrevistas con Mauricia para sacar partido de vuestras pasiones en interés del sumario?

Prado.—Sí, señor.

Presidente.—Pues nadie creerá que un magistrado, y especialmente ése, haya recurrido á procedimientos semejantes. Mauricia Couronneau ha explicado el motivo de esas entrevistas por un sentimiento de humanidad; por causa de vuestro hijo os fueron consentidas, y hoy interpretáis de una manera odiosa la latitud que el juez os concedió. Los jurados apreciarán.

Mauricia.—Repito que ese hombre ha mentido.

Eugenia Forestier es llamada á declarar. Entra lentamente en la sala y va á colocarse en el sitio de los testigos. Después de exponer cómo conoció á Prado, exclama:

—Por causa de él he llegado yo á ser una mujer galante.

Presidente.—¿Qué medios de subsistencia llevaba Prado á casa?

La *Forestier.*—Ninguno; vivió siempre á mis expensas.

Presidente.—¿Tuvísteis relaciones con un americano?

La *Forestier.*—Si señor, después de haber conocido á Linska. El americano me pasaba 2.000 francos al mes, y Linska me robó un día 500 francos para pagar los primeros favores de María Aguetant. (*Sensación*).

Presidente.—¿Dijísteis la verdad al juez de instrucción?

La *Forestier.*—No he mentido.

Presidente.—Contadla, pues, á los señores jurados.

La *Forestier.*—Señores: el año último estaba yo en una terrible miseria.

Hacía frío y pedí prestados doce francos á mi casera para desempeñar un mantón que tenía en el monte de Piedad. Cuando le recobré, salí con Prado y estuvimos á comer en casa de su amigo Ibáñez. Por la noche llevé conmigo el niño de este último y me acosté. Prado se había quedado fuera, y cuando volvió á la calle Baudin, donde vivíamos, era media noche.

La testigo Forestier refiere de seguida lo que sucedió aquella noche después del regreso de Prado, en términos que concuerdan con sus declaraciones del sumario.

El presidente recuerda que Eugenia Forestier recibió dinero de Linska estando con su madre en Bologne-sur-Mer y que más tarde vivieron juntos en el Hotel de los Pirineos y luego en un *chalet* alquilado á Mme. Couronneau.

—Posteriormente—añade—supísteis que Linska había cometido un robo en Royan. Cuando salió para París os reunísteis á él en Livourne, y juntos vivísteis en un Hotel de la calle Verger, Pasaje de Deux Sœrs.

La *Forestier.*—Sí.

Presidente.—Después vivísteis juntos en la calle de Saint Georges, y allí ocurrió una reyerta entre ambos.

La *Forestier.*—Sí, porque quería abandonarme. Entonces le dije: tú te marchas, pero te has de acordar.

Presidente.—¿Cuándo recibísteis las alhajas robadas en Royan?

La *Forestier.*—Primero en Burdeos y luego en París.

Presidente.—¿Y cuando supísteis que eran robadas?

La *Forestier.*—En París, un día que Prado me dijo: «las he robado, pero las tomarás lo mismo, y déjame en paz.» Quería hacerme su cómplice, pero felizmente pude parar el golpe. (*Murmullos.*)

Presidente.—Vais á ser llamada á revelar hechos muy graves. Si habéis mentido en el sumario aún es tiempo de retractaros.

Eugenia Forestier hace una relación de todo cuanto le contó Prado referente al crimen, sin vacilar y sin que se note en ella la menor emoción.

Interrogado Linska, declara que reserva sus observaciones para más tarde.

El presidente manda levantar los sellos del saco que perteneció á María Aguetant. Una cortadura de sección muy limpia, como si hubiera sido hecha con una navaja de afeitar, aparece en uno de sus lados. En ese saco es donde estaban encerrados los valores sustraidos á María Aguetant. Linska dice que no le reconoce más que por haberle visto en el despacho del juez de instrucción.

Presidente.—¿Ha hablado Linska de algún robo que hubiese cometido en el ferrocarril?

La *Forestier.*—Nunca.

Presidente.—¿En qué reconocísteis las alhajas que pertenecieron á María Aguetant?

La *Forestier.*—Pues en la descripción que de ellas me había hecho el mismo Linska.

Presidente.—Lo que decís es muy grave para el acusado. Os conjuro a que si vuestra memoria no es muy fiel, lo declaréis así.

La *Forestier.*—Estoy completamente segura de no equivocarme.

En apoyo de esta afirmación la declarante describe algunas de las alhajas. Prado, inmóvil, no aparta de ella los ojos.

El presidente le interroga, y Prado contesta: «esa mujer no dice más que embustes; acaba de nombrar á una de mis conquistas... Pues bien: ella ha tenido relaciones con un turco.»

La *Forestier.*—Falso; jamás he tenido nada que ver con turcos. (*Risas.*)

La Forestier interrumpe frecuentemente al acusado, y el abogado defensor de éste protesta lo cual dá lugar á un vivo incidente entre aquél y el presidente.

Las explicaciones de Linska no brillan por su claridad.

Interrogada la joven Couronneau afirma que Linska le confesó un día haber estado á punto de matar á Eugenia Forestier.

Prado.—Todo eso son mentiras. ¿Cómo os esplicais que Eugenia Forestier corriese detras de mí, como lo hacia, si yo la hubiese confesado haber cometido un crimen y á ella misma la hubiera amenazado de muerte?

La Forestier dice con ira que el calificativo de miserable es poco para Linska.

Presidente.—¿Que tenéis que responder?

Prado.—Que ruego á los jurados que en el momento de su deliberación se acuerden de la actitud hostil manifestada contra mí por esa mujer.

El odio y la venganza la hacen hablar así.

El defensor de Prado ruega á la presidencia que en una de las próximas sesiones comparezca Nurlay, el marido de la Forestier, á fin de que el jurado pueda apreciar la moralidad de la mujer que acaba de lanzar tan terribles cargos contra su defendido.

Declara el hotel donde Lorenzo se había hospedado en la calle de la Reina. Refiere las circunstancias en que persiguió á Prado, cuando acababa de comer en aquella casa.

Un guardia municipal que también se lanzó en persecución de Prado, dice que éste le disparó un pistoletazo en la cara hiriéndole en la mejilla. Esto ocurrió en la orilla del Sena.

El defensor de Prado pregunta al testigo si crée que aquél tuviera intención de matarle, á lo que contesta: «estoy persuadido de ello.»

El presidente felicita al guardia por su valor, en nombre del tribunal.

—A vos se debe—le dice—la detención del procesado. (*Muestras de aprobación*).

El presidente da lectura a las declaraciones prestadas en el sumario por los testigos ausentes.

El defensor de Prado pide al tribunal que se hagan constar en acta las contradicciones en que, según él, han incurrido algunos testigos. Después de una deliberación del tribunal el presidente desestima la petición y ordena que prosigan los debates.

El comisario de policía Mr. Beynaguet, da cuenta del interrogatorio á que sujetó á Prado en el momento de su captura.

A las seis se levantó la sesión.

El corresponsal.

REMITIDO.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

En el número 310 del periódico que tan dignamente dirije, he visto la reseña de un banquete celebrado el domingo anterior en la fonda de Europa.

Este banquete, por lo que veo en su apreciable periódico, tuvo por objeto una manifestación política y, según se dice, se hizo mención de mi nombre, aunque desfigurado.

Se dice que yo había manifestado mi conformidad con lo que expuso el señor don Lucio Balmaseda.

Nunca me he ocupado de política, ni me ocuparé de ella, ni mucho menos me ocuparé de calificar á nadie de *rebelde* porque no piense á la manera del señor Balmaseda.

Ahora, y después de lo dicho, debo manifestar á usted el por qué se me ha querido hacer figurar en el banquete del día 4.

El día 3 por la mañana, pasando yo por el Muelle con un amigo mío, me detuvo el señor don Lucio y preguntóme si el señor Payno me había dado un recado de su parte. Díjele que no, pero si tenía alguna cosa que manifestarme lo hiciera, para evitarme el tener que buscar á dicho señor.

Me dijo que el señor Payno tenía encargo de preguntarme si quería tomar parte en una comida que debía tener lugar al día siguiente.

Yo creí que sólo se trataba de una comida de amigos y acepté, haciendo alguna observación en defensa de mi bolsillo, suponiendo que entre los amigos se encontrarían el señor Payno y el señor Elorduy.

Aquella tarde supe que se trataba de una comida política, é inmediatamente me personé en casa de don Lucio á excusar mi asistencia á la comida, pero sin indicar adhesion alguna ni al señor Balmaseda ni á la persona, por cierto muy fina, que hallé en su casa.

Esto es lo sucedido y esta es la verdad.

Sírvase usted, señor director, hacerme el favor de insertar este desahogo en el próximo número de EL ATLÁNTICO.

Agradeciéndole tal favor, soy de usted con la mayor consideración, su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

Eduardo de Campo-Giro.

M.E.C.D. 2017

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Nueva York 8.

Un despacho que se acaba de recibir anuncia que las tropas del gobierno de Haití, han ocupado el puerto de Jaesnel, el cual ha vuelto á quedar abierto al comercio.

París 8.

Durante la noche última un jefe de seguridad de París ha hecho unas veinte prisiones á consecuencia del atentado de que fueron ayer objeto varias Agencias de colocaciones de criados.

Después de las doce de la noche fueron detenidos tres individuos de la Junta de mozos de café.

La orden del prefecto de policía comprende la detención de todos los ciudadanos que en las últimas reuniones públicas pronunciaron discursos incitando á los huelguistas al asesinato y al saqueo.

Roma 8.

El periódico «L'Italie» declara que carece de fundamento la noticia dada por el periódico de Tánger «Le Reveil de Maroc» de que el presidente del Consejo de ministros de Italia señor Crispi, trató de que Marruecos aceptase el protectorado de Italia, y que habiendo fracasado esta idea, trate ahora, en odio á Francia, de hacer aceptar por el Gobierno del sultán, el protectorado de España.

París 8.

Se cree que la comisión de la Cámara de diputados que debe emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre el impuesto de las utilidades, cambiará en la forma dicho proyecto para que sirva de punto de partida á una transformación completa del sistema de Hacienda.

Londres 8.

Los despachos recibidos esta mañana de los Estados Unidos, insisten en considerar como indudable el triunfo del candidato republicano general Harrison.

Dicen que los 401 compromisarios elegidos en los 38 estados de la unión, que el 4 de marzo próximo deben reunirse para elegir al presidente de la República, 207 resultan favorables á Harrison y 194 á Cleveland.

La prensa comienza á hacer comentarios de dicha elección.

El programa del nuevo presidente tocante á la política exterior, será esencialmente anglófobo y por lo tanto la cuestión del Canadá no podrá resolverse satisfactoriamente.

Por lo que se refiere á las provincias españolas ultramarinas, no podrán menos de resultar perjudicadas con el sistema y procedimientos francamente proteccionistas que representa dicho general.

Londres 8.

El periódico «The Times» dice hoy que la Sublime Puerta ha recibido un despacho de San Petersburgo, diciendo que si Austria ocupa la Servia á consecuencia de la agitación que reina en dicho país por efecto del divorcio de sus soberanos, Rusia se considerará desligada de sus compromisos anteriores y ocupará la Bulgaria.

Londres 8.

Según un telegrama que insertan los periódicos de esta tarde, el 25 de octubre último se fué á pique en el banco de Terranova el buque ballenero *Makah*, pereciendo ahogados 35 tripulantes.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. **LOUIS E. DOTESIO** al ofrecer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todos los enales se venden también á plazos con el módico recargo de *solamente* el *seis* por *ciento* de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros.

Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

Operas completas para piano solo á 8 reales

Crispino é la Comare, Dama Blanca. Domiñó Negro, Don Pasquale, Ernani. La Favorita, Adriana Angot, Fra Diavolo, La Gran Duquesa, Guillermo Tell, Marta, La Mutta di Portici, Rigoletto, Roberto el Diablo, Semiramis, Traviata, Trovatore.

A 6 reales cada ópera.

Alegres comadres de Windsar, Barbiere di Siviglia, Cosi fan futta, Lucia di Lammermoor, La Sonnambula, Freischutz, Lucrezia Borgia, Figaro, don Juan, Norma, Hija del regimiento, Zampa.

Todas estas óperas para violín solo, á 8 reales pieza.

Operas completas, piano y canto, desde 20 reales pieza.

Música económica á precios muy reducidos. 10 dmjs

Almacen de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER,

Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra

Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.	Dia 8.	Dia 9.
4 por 100 interior	73,05	72,95
» » exterior	74,85	74,85
» » amortizable	86,95	86,90
Billetes hipotecarios de Cuba	102,40	102,50
Acciones de ferrocarriles del Norte	70,00	69,85
Id. del Banco Hispano Colonial	95,50	95,25
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	60,00	59,75
MADRID. 8 noche.		
4 por 100 interior	72,80	73,00
» » exterior	74,65	75,00
» » amortizable	86,55	87,00
Billetes hipotecarios de Cuba	102,50	102,70
Acciones del Banco de España	417,00	416,50
Acciones tabaqueras	107,25	107,50
Cambio sobre Londres	25,52p/£	25,52p/£
Idem sobre París á 8 d/v	1,50%b	1,60%b
PARIS. 6'30 tarde.		
3 % francés	00,00	00,00
Consolidados ingleses	00,00	00,00
4 % exterior español	00,00	00,00
BOLSIN. Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior.	73,00	72.90

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 10.—1 m.

El señor Cánovas ha pronunciado en Sevilla el anunciado discurso que había vivo interés por conocer, esperándose que fuera violento y de agria oposición para el Gobierno.

Estas esperanzas no se han defraudado: hé aquí un extracto del discurso:

El señor Cánovas comenzó ocupándose de los sucesos á que ha dado lugar su expedición, considerándolos lógicos, pues que no pretende que los conservadores sean de todos honrados.

Perdono—dijo refiriéndose á los que le han hecho demostraciones de hostilidad—á las desventuradas turbas frenéticas y estúpidas que no pueden ganar un jornal.

Entramos—continúa—en un período en el cual es difícil hacer pública manifestación de principios monárquicos. Mientras se forma alrededor de la reina una atmósfera ficticia, se destruye á golpe de hacha el principio monárquico. Los liberales podrán igualarnos en monarquismo; pero nosotros no somos aduladores de la corona. Por eso no nos contentamos con que la persona de la reina salga ilesa al atravesar las calles, y creemos que es preciso que salga también ilesa la monarquía; y puede llegar un día en que tampoco sea posible que los liberales salgan á la calle, esos liberales que buscan la popularidad venga de donde venga.

Cuando los sucesos universitarios, fingiéronse muertos los liberales, cuando les basta con levantar los muertos que ellos hacen.

Los hombres honrados no pueden salir á la calle, porque el Gobierno liberal desconoce la noción de gobierno, y llegará á separar á España de las naciones civilizadas.

Dice que el partido conservador es el más fuerte para defender á la monarquía, y que sólo caería después de haber agotado todos los recursos contra la coalición.

En cuanto al sufragio, dijo el señor Cánovas que no es si no una intimidación en las grandes ciudades, y un medio de cambiar tranquilamente la forma de Gobierno. Será el sufragio—añade—una farsa pública para arrebatar al rey la soberanía.

Termina el señor Cánovas su discurso prometiendo consagrar su vida á la defensa de los intereses económicos del país.

Madrid 10.—1'15 m.

A la salida del señor Cánovas de Sevilla y á su llegada á Córdoba no ha ocurrido ningún accidente desagradable. Los conservadores le acompañaron y le recibieron con muestras de afecto.

En el Consejo federal no se ha conseguido llegar á un acuerdo. Es probable que el Consejo dirija una circular á los federales aconsejándoles que no fustiguen á los zorrillistas.

Madrid 10.—1'35 m.

El periódico de Londres «The Standard» concede crédito á los rumores, que ya están desmentidos aquí, respecto á la separación del conde de Benomar de la embajada de Berlín, obedeciendo á su oposición á que entrara España en la triple alianza.

Vuelve á producirse la excitación producida en Londres por los misteriosos asesinatos de mujeres, en virtud de haberse descubierto otro asesinato de una mujer en las mismas atroces circunstancias que los anteriormente descubiertos.

Madrid 10.—1'45 m.

La prensa italiana, temiendo que pueda surgir una guerra con Francia y que Italia se vea sola empeñada en ella, excita al gobierno á que se prepare á la defensa.

En la elección verificada en los Estados-Unidos para el nombramiento de presidente de la República, Mr. Harrisson obtuvo en su favor los votos de 233 compromisarios contra 168 que obtuvo monsieur Cleveland. La victoria de Mr. Harrisson se atribuye al apoyo que le han prestado los irlandeses en odio á Inglaterra.

Madrid 10.—2 m.

En el discurso que el señor Romero Robledo ha pronunciado en Barcelona, ha declarado que acepta el sufragio universal, y que desea la formación del tercer partido, creyendo que si este no se forma, el poder pasará á la revolución.

Prometió el señor Romero Robledo que si llega al poder denunciará los tratados de comercio.

Madrid 10.—2'30 m.

Los representantes de la prensa para ejercer la acción popular en la causa sobre el crimen de la calle de Fuencarral han celebrado una reunión en la redacción de «La Iberia» con objeto de formular el escrito de conclusiones que ha de presentarse á la Audiencia. Los reunidos guardan reserva respecto á su acuerdo.

Prepárase la creación en Ultramar de algunas colonias penitenciarias.

B.

PRECIOS CORRIENTES.

CAFÉS TOSTADOS.

(ESPECIALIDAD.)

Tenemos el gusto de participar al público que en la tienda de ultramarinos LA UNIVERSAL, sita en la calle de la Blanca, número 19, se expenden cafés en grano y molidos de las siguientes clases:

MOKA
CARACOLILLO
Y PUERTO-RICO.

Se tuestan diariamente, bajo la dirección de un maestro tostador, venido de exprofeso de París á esta casa.

Se muelen á vista del comprador. 4a1

PORRES Y GONZÀLEZ,

calle de la Blanca, número 19, Santander.

PRECIOS CORRIENTES.

AVISO AL PÚBLICO.

Se previene al público que se halla en Santander en la actualidad, un inglés que vende paño para trajes, que dice procede de una fábrica de Aberdeen (Escocia), y como quiera que el paño que vende es de una calidad muy inferior, y no siendo cierto que proceda de dicho punto, se hace público por este anuncio para evitar engaños por parte de dicho sujeto.

VINOS TINTOS

DEL

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

11 COSECHA DE 1884.

Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores *Saro y Pardo*, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

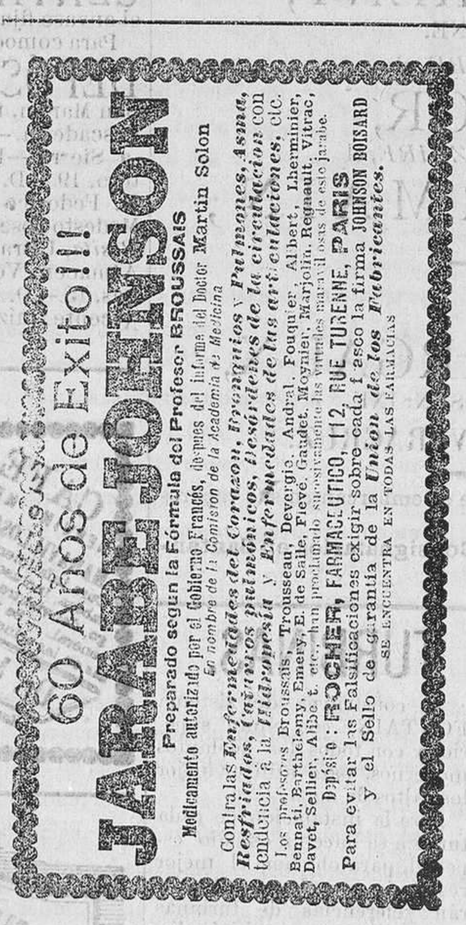

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 16

ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Rodriguez Noviciado, 12

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores 17

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS.

También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez.

REMATE.

A instancia del procurador D. Fernando Alvarez, en representación de D. Dionisio Soldevilla y D. Antonia Compostizo, tendrá lugar el 30 del actual noviembre, á las once de la mañana, en este Juzgado de primera Instancia, la subasta de una casa de moderna construcción, radicante en esta ciudad, barrio de Miranda, señalada con número 64, compuesta de bodega y pisos 1.º, 2.º y 3.º Linda por Sur por donde tiene su entrada *principal*, terreno servidumbre de la propia casa; Este, casa de D. José Abascal; Oeste carretera que vá al Sardinero y Norte carretera que baja á la Cañía. Está tasada esta finca en 11.250 pesetas, hallándose los títulos de propiedad y demas antecedentes en la Escribanía de D. Genaro Pérez, por cuyo testimonio se han seguido autos ejecutivos que promovió dicho procurador Sr. Alvarez contra la viuda y herederos del D. Joaquin Fernández Bustamante, á quienes pertenecia la casa de que se trata. 2ms2

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 14 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

CASTELLANO,

su capitán D. J. M. Ozamiz.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el

GALLEGO,

que saldrá el 28 de noviembre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19. 9

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los

MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Unico depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. **Privilegio Kohn.** 12 120

A LOS CONSUMIDORES.

AZÚCARES PUROS DE CAÑA DULCE

LA REFINERIA MONTAÑESA

detalla sus productos en su fábrica sita en San Martín. 75

Puig hermanos y Coupañía.

A LOS AFICIONADOS

A LA

FOTOGRAFÍA.

El fotógrafo Aniceto González, acaba de recibir dos magníficos aparatos propios para aficionados, los que pueden adquirirse por un módico precio.

Las lecciones para ponerlos al corriente son gratis. 3—2

Calle de San Francisco, 23, piso 4.º

NO MÁS HUMEDAD.

AL PARAISO DE LOS NIÑOS

BLANCA 19.

Se acaba de recibir un variado surtido en chanclos, para niños, señoras y caballeros.

Sigue la liquidación de loza y batería de cocina.

55 **Blanca, 19.** 8—8

PELUQUERIA.

Se traspasa una con buena clientela. En esta imprenta informarán. 4—3

NORDDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires

14 **DIRECTAMENTE**

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 5—3

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS

las noticias para España.

La suscrición cuesta *2,50 pesetas al mes* en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

Imp. y lit. de EL ATLÁNTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

M.E.C.D. 2017

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

LEANDRO,
PLAZA VIEJA, NÚMERO 4.
Retratos instantáneos. Depósito de placas *Lumière y Beernaert*.
Se dan lecciones de fotografía.

LA VIUDEZ DE ALINA,
preciosa novela
TRADUCIDA DEL FRANCÉS.
De venta en esta imprenta.

NOMENCLATOR
de la
PROVINCIA DE SANTANDER.
Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

ALBUMS.—RECUERDO DE SANTANDER.
FOTOGRAFÍA DE LEANDRO,
Plaza Vieja, 4.

CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22—Precio fijo.

POESIAS
de
E. MENÉNDEZ PELAYO.
Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

FRANCISCO PEDRAJA,
DORADOR.
Espejos, cuadros, marcos, cromos.
Calle del Correo, núm. 1.

TELESFORO COLLANTES.
DOLORES.
Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

V. URBINA,
CALLISTA DE LA REAL CASA,
ha trasladado su domicilio á la **calle del Martillo, 1. 3.°**, encima de la botica de Ordóñez.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

NOTAS CONSULARES,
conocimientos para vapores y barcos de vela.
De venta en esta imprenta.

FOTOGRAFIA artística de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA.
PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑÍA
DROGUERIA. TABLEROS, 5

Coche diario á Ruesga, Ramales, Arredondo, Riva, etc. Salida á las siete de la mañana.
Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Gran surtido de fregaderos de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

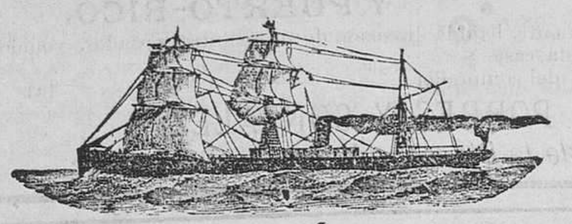

VIAJES RÁPIDOS
24 A LA
HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE
CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de *TERCERA CLASE*.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, *el 27* saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

SAINT-LAURENT,
CAPITAN BAQUESNE.

Del 11 al 12, para *BURDEOS Y EL HAVRE*, el

LABRADOR,

y del 28 al 30 de noviembre para *SAINT NAZAIRE*, el

SAINT GERMAIN,

El 5 de diciembre el

CHATEAU MARGAUX,
de 4.100 toneladas, capitán SENSINE.
PARA LA HABANA Y VERACRUZ.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

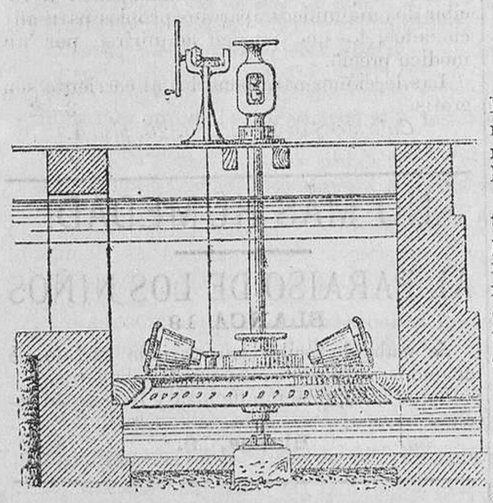

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION
y Talleres de Construcción de
EDUARDO L. DORIGA,
25 SANTANDER.

36 EL REY DE LOS ANISADOS.

Probad una vez el **ANISETE DIAZ** y quedaréis convecidos de que no tiene rival, y si lo tiene, que salga á su encuentro.

Está fabricado á doble refinación y fuego indirecto con los vinos más superiores de Cariñena. No contiene esencia alguna ni espíritu industrial.

Está altamente recomendado para después de las comidas hasta para las personas más débiles, pues facilita una rápida digestión.

Para épocas de calor basta una copita pequeña adicionándole un vaso de agua, obteniendo un refresco sumamente lechoso y agradable

Numerosos certificados acreditan su bondad.

Hállase de venta en todos los cafés y establecimientos de España.

Unico representante en Santander, don Eduardo Fernández, Florida, 19,

TENIA.

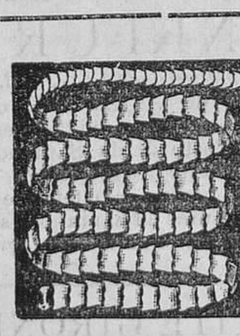

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

TENIA

HIGUERA Y BLANCHARD.
CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA.
Géneros de punto de algodon, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.
CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

LA CRUZ BLANCA,

fábrica de cervezas de exportatación, bebidas gaseosas y hielo artificial.

SANTANDER.

Proveedora de la Real Casa; premiada con siete medallas de oro en las exposiciones universales de Burdeos 1882, Amsterdan 1883, Amberes 1885, París 1887, Zaragoza 1887, Cadiz 1887, Santander 1887, gran diploma de la Academia Nacional, agrícola manufacturera y comercial de Francia.—Casa fundada en 1843, reconstituida en 1878.

MARCAS DE CERVEZAS DEPOSITADAS:

CERVEZA IMPERIAL,
DOBLE BOCK,
32 MORENA,
CERVEZA DE MESA

FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER.

LA CRUZ BLANCA elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas.
LA CRUZ BLANCA exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.
LA CRUZ BLANCA posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.
LAS CERVEZAS de *La Cruz Blanca* no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicylico, ni otra sustancia química de ningún género.
LAS CERVEZAS de *La Cruz Blanca* no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y expontáneamente.
LAS CERVEZAS de *La Cruz Blanca* han sido analizadas por el señor Químico municipal don José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.
LAS CERVEZAS de *La Cruz Blanca* se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.
LAS CERVEZAS de *La Cruz Blanca* soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.
GASEOSAS de Limón, Naranja, Grog Americano y otros; Jarabes, especialidad **Zarzaparrilla Estrellada**, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.
LIMONADA INGLESA (Patent), en botella especial, con tapón de bola de cristal.
AGUA DE SELTZ en sifones moderadores, último invento, de un contenido de un 1 1|4 litro á 15 céntimos.
CERTIFICADO de la Academia de Medicina de Paris: A pesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes
DEPÓSITOS de agua de Seltz á 15 cénts. sifón: D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda *La Coteruca*, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Ruasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos, Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta a Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruíz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Federico Rodríguez, Ultramarinos, Becedo, 3.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—Don Modesto José Martínez, tienda *El Golpe*, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, *La California*, Ribera.—*La Rosita*, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacen, Velasco, 13.—Francisco Vela, General Espartero, 19,—Ramón Mareano, Ultramarinos, Atarazanas, 15.—D. Eusebio Arija, Ultramarinos, Gibaja, 4.—Genaro González, Café de la Corconera, Muelle, 27.—Vicente Ruíz, La Colonial, Santa Clara, 18 y Café Suizo.

CAFÉ
NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nervios y los de la infancia en general.—Se vende á 1 2 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las principales Farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad é Impotencia. Sus CÉLEBRES PILDORAS TÓNICO - GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Acción segura y exentas de todo peligro.—Se venden en las principales Farmacias de España á 30 reales caja y se remiten por el correo.
MADRID
CARRETAS
39

CROMOS magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etcétera, etcétera. Imprenta de «EL ATLÁNTICO,» Plazuela de la Libertad, núm. 1. Santander. 61

TONIQUE DÉPURATIF
1874 PARIS 1878
MEDAILLE D'OR 1878 EXPOSITION UNIVERSELLE
FENO-HIERRO
Anemia, Palidez, Clorosis, Fiebres lentas, Inveteradas, Nevralgias, Nevrosis. Agotamiento, Reconstitucion después de una larga enfermedad ó de un tratamiento debilitante.
PRECIO EN FRANCIA 3 FR.
Avenue Victoria, 6
· PARIS ·
y en todas las buenas Farmacias.

VILLAR,
MEDICO-CIRUJANO
Y ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LABOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de denaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulóide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades desde la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

Verdadero jarabe de
ERNESTO PAGLIANO.

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel. 64

Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre.

Depositarios en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle Tableros, 1, 3 y 5. ms3

INTERESANTE,

Agustín Hefier, dueño de la Nueva Tintorería francesa que estuvo establecida en la Alameda Primera, número 10, ha trasladado su establecimiento al Río de la Pila (calle de San Celedonio, número 6), lo que pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos. 85 10—4

LA FONCIERE
COMPAÑIA DE SEGUROS
contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase, terrestres, fluviales y marítimos sobre mercancías, valores públicos, cupones, billetes de 63 Banco, metálico, etc., etc.,
CAPITAL SOCIAL
25.000.000 DE PTS.
Agente en esta plaza, Manuel de Cabrero, Arcillero, 6.

CURACIÓN RAPIDA
DE LA
TOS FERINA
62
Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA!
Agua nacarada Ortells.

20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño.

Depósito central, Montera, 21 (Madrid).

Santander *único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25* **Guantería de Juan Crespo** 70

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cía, 9bis, Rue Albouy, PARIS**
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.
Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordónez, calle del Martillo, número 1. 30

ESENCIA ALCOHOL para hacer vinagre sin más que añadirle agua. para usos industriales.
SRES. LECUMBERRI Y C.ª
Su representante en esta don Francisco Roíz, Cuesta de la Atalaya.

INTERESANTE
al público en general y á los médicos en particular.—La dificultad de poder combinar las tres sustancias de hierro, quina y cacao de necesidad para combatir las enfermedades que más destruyen la naturaleza, está resuelta con la preparación del vino de quina, hierro y cacao del farmacéutico N. Calleja. Cura radicalmente la anemia, clorosis, fiebres y todo cuanto dependa de naturalezas raquíticas; abre el apetito y hace rápidas é insensibles las convalecencias. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Perez Molino y Compañía.

59 ¡ATENCIÓN!

Vino de sustancia de carne con Peptona.—Es el preparado que mejor llena las indicaciones exigidas hoy por la ciencia médica para reparar las fuerzas perdidas en cualquiera enfermedad; su acción digestiva es especial, teniendo la propiedad de ejercer una modificación en los niños que lactan de las madres que lo toman, que se ha ha observado no están dispuestos á cólicos ni empachos. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias. —Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía. ms14

A los coleccionistas
DE SELLOS.
Los que deseen obtener buenos sellos y baratos, dirijanse á don **Emilio Lattes (hijo)**, Muelle, número 18, Santander

AGUA DE AZAHAR.
COMP.ª FABRIL TENA.
SEVILLA.
RECONOCIDA
como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir odos los padecimientos nerviosos y del corazón.
27

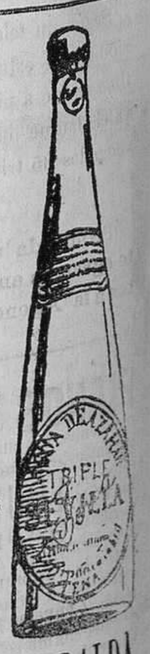

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada GIRALDA
VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

M.E.C.D. 2017